

CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS

DESARROLLO DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN

- 1. SEGUIR EL EMPEÑO DE LA EDAR DE GALINDO
- 2. IMPLEMENTAR EMPRESAS TIPO DE REGULACIÓN DE AGUAS RESIDUALES
- 3. UTILIZAR EL VERTIDO DE LA EDAR DE GALINDO PARA ABASTECER LA DEMANDA DE MUSHIZ
- 4. PRIORIZAR LAS OBRAS DE SANEAMIENTO PENDIENTES CONSENSUADAS ENTRE TODAS LAS ADMINISTRACIONES
- 5. INVERTIR EN NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO DE PEQUEÑOS NÚCLEOS NO SERVIDOS
- 6. CREAR HERRAMIENTAS INCENTIVATIVAS PARA AGILIZAR LAS OBRAS DE NUEVAS INSTALACIONES

1. OBLIGAR A QUE LOS PRESUPUESTOS DE LOS AYUNTAMIENTOS DESTINEN UNA PARTIDA A SANEAMIENTO Y CLARO DESGLOSADO EN LOS PRESUPUESTOS

MEJORA Y ADECUACIÓN DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN EXISTENTES

- 1. CONEXIÓN DE VERTIDOS A LAS REDES SANEAMIENTO
- 2. DIFICULTAD PARA COMPATIBILIZAR LAS EXIGENCIAS DE VERTIDO Y LA NEUTRALIDAD ENERGÉTICA
- 3. MONITORIZAR LAS REDES DE SANEAMIENTO
- 4. DETECTAR INCORPORACIONES DE AGUAS FLUVIALES EN EL SISTEMA DE SANEAMIENTO Y ELIMINARLAS
- 5. ACELERAR LA SEPARATIVIDAD DE LAS REDES EXISTENTES
- 6. ADECUAR LOS MEDIOS DE LAS EDARES PARA CONSEGUIR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OMA

DESARROLLO NORMATIVO Y DE CONTROL. AUMENTO DE LA EXIGENCIA NORMATIVA, ACTUACIONES DE POLICIA DE VERTIDOS, ACTUACIONES FORESTALES, ETC.

- 1. INCREMENTAR EL NÚMERO DE INSPECTORES DE GUARDIA
- 2. MEJORAR EL INVENTARIO DE EMPRESAS MÁS CONTAMINANTES PARA PODER INSTALAR APARATOS DE CONTROL EN CONTINUO
- 3. GARANTIZAR EL PAGO DE UNA TASA DE SANEAMIENTO POR TODOS LOS USUARIOS
- 4. IMPLEMENTAR DE VERTIDO LA RECUPERACIÓN DE COSTES
- 5. RESTRICTAR EL USO DE PESTICIDAS EN LA ZONA DE POLICIA (LIMPIA DADA, REGULAR QUE PRODUCTOS POLICIA)
- 6. APLICAR SANCIONES PROPORCIONALES AL DAÑO AMBIENTAL CAUSADO
- 7. EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE QUE LOS CONTAMINADORES PAGUEN LO QUE CONTAMINAN

- 1. COORDINAR LAS ADMINISTRACIONES DE AGUAS Y NIVELOS PARA LA CONTAMINACIÓN PUNTUAL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS
- 2. ABORDAR ENTRE LAS ADMINISTRACIONES LA PROBLEMÁTICA QUE SUPONE LA GESTIÓN DE LOS PUNOS EN LA CALIDAD DE LAS AGUAS. MAYOR CONTROL
- 3. AUMENTAR EL CONTROL DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS EN LOS ENTORNOS DE LAS EMPRESAS IPIC (RESPONSABILIZACIÓN DE LA EMPRESA QUE OBLIGA A PAGAR)
- 4. ACTUALIZAR / REVISAR PERIÓDICAMENTE LAS AUTORIZACIONES DE VERTIDO PARA ADECUARLAS A LOS OMA
- 5. EXPLORAR INSTRUMENTOS DE ACTUACIÓN ALTERNATIVOS A LA EXIGENCIA A LOS PROPIETARIOS EN CUESTIÓN DE CONTAMINACIÓN INDUSTRIAL DE AG. SUBTERRÁNEAS

DESARROLLO DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE APLICACIÓN

- 1. MEJORAR CARACTERIZACIÓN DE DESBORDAMIENTOS EN CANTIDAD Y CALIDAD
- 2. DESTINAR MÁS RECURSOS A MEJORAR LOS DIAGNÓSTICOS (ECONÓMICOS Y/O TÉCNICOS)
- 3. AMPLIAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES Y OTRAS ENTIDADES EN REUNIONES PERIÓDICAS (TIPO EL CARGUPE)
- 4. INVERTIR MÁS DINERO EN ESTUDIOS DE CONTAMINANTES EMERGENTES
- 5. CREAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA COMPARTIR TODOS LOS ESTUDIOS DE CONTAMINACIÓN
- 6. FORTALECER LOS SISTEMAS DE CONTROL EN CONTINUO PARA DETECTAR PROBLEMAS EN SITIOS DONDE LAS MEDIDAS ESTÉN REALIZADAS